



**ACTA DE ADJUDICACIÓN**

**ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA**

**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-173-2024**

**OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOS TRÍPTICOS "TARJETA DE SEGURIDAD PARA PACIENTES" Y "TARJETA DE SEGURIDAD PARA LA FAMILIA", ASÍ COMO DE LA INFOGRAFÍA "ESCALAS DE DETECCIÓN"**

En la Ciudad de México, siendo las 12:30 horas del 28 de agosto de 2024 en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en la Calle Durango número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; la persona servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR019-N-173-2024 para la contratación del Servicio de impresión de los trípticos "Tarjeta de Seguridad para Pacientes" y "Tarjeta de Seguridad para la Familia", así como de la infografía "Escalas de detección", de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción II, 42 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP).-----

El acto es presidido por la Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.-----

Acto seguido, se da lectura a la adjudicación contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:-----

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibieron a través de CompraNet la cotización de los participantes siguientes: -----

Núm.	Participantes	Partida en la que participa
1	ACTIVOS GRÁFICOS, S. DE R. L. DE C.V.	1, 2 y 3
2	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE	1, 2 y 3
3	EXCELFORM, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
4	GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
5	GRUPO GRÁFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
6	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
7	MBM IMPRESORA, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
8	MARCO ANTONIO FRAGOSO MIRANDA	1, 2 y 3
9	NOEMI LÓPEZ GALLARDO	1, 2 y 3
10	SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3

Se comunica que se verificó en el Sistema CompraNet en la liga <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> que las personas físicas y/o morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas



**ACTA DE ADJUDICACIÓN**

**ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA**

**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-173-2024**

**OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOS TRÍPTICOS "TARJETA DE SEGURIDAD PARA PACIENTES" Y "TARJETA DE SEGURIDAD PARA LA FAMILIA", ASÍ COMO DE LA INFOGRAFÍA "ESCALAS DE DETECCIÓN"**

de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los participantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los participantes referidos no se encuentran impedidos.

**Criterio de Evaluación de Propuestas.**

Con apego a lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 51 del Reglamento la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico" y "Términos y Condiciones", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento:

**I. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.**

**A) FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPUESTAS.**

En primer término, se revisó a través del acuse de las propuestas de los participantes, coincide con la de los firmantes, así como la cadena digital y el código QR para validar su autenticidad, de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, que disponen que en el caso de procedimientos electrónicos, en los cuales se permite exclusivamente la participación a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública".

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 que el medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet.

El análisis a que se refiere este inciso se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.





ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-173-2024

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOS TRÍPTICOS "TARJETA DE SEGURIDAD PARA PACIENTES" Y "TARJETA DE SEGURIDAD PARA LA FAMILIA", ASÍ COMO DE LA INFOGRAFÍA "ESCALAS DE DETECCIÓN"

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los participantes, el archivo generado por CompraNet denominado "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Solicitud de Cotización.

De la revisión realizada, se desprende que los acuses arrojados por el Sistema CompraNet indican que tanto la propuesta técnica como la económica que presentaron los participantes: 1) ACTIVOS GRÁFICOS, S. DE R. L. DE C.V., 2) AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE, 3) EXCELFORM, S.A. DE C.V., 4) GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V., 5) GRUPO GRÁFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V., 6) IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V., 7) MBM IMPRESORA, S.A. DE C.V., 8) MARCO ANTONIO FRAGOSO MIRANDA, 9) NOEMI LÓPEZ GALLARDO y 10) SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V.: fueron debidamente firmadas en forma electrónica con sus respectivos Acuses de Presentación en el Sistema CompraNet.

B) DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

Sólo después de constatar que los participantes firmaron adecuadamente sus propuestas, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa.

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por los participantes: 1) ACTIVOS GRÁFICOS, S. DE R. L. DE C.V., 2) AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE, 3) EXCELFORM, S.A. DE C.V., 4) GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V., 5) GRUPO GRÁFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V., 6) IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V., 7) MBM IMPRESORA, S.A. DE C.V., 8) MARCO ANTONIO FRAGOSO MIRANDA, 9) NOEMI LÓPEZ GALLARDO y 10) SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V.: cumplen satisfactoriamente con los extremos establecidos en la solicitud de cotización.

Dicha evaluación se contiene en el Anexo I, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación de las propuestas técnicas de los participantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica, por parte de la Titular de la Coordinación de Salud Mental y





**ACTA DE ADJUDICACIÓN**

**ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA**

**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-173-2024**

**OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOS TRÍPTICOS "TARJETA DE SEGURIDAD PARA PACIENTES" Y "TARJETA DE SEGURIDAD PARA LA FAMILIA", ASÍ COMO DE LA INFOGRAFÍA "ESCALAS DE DETECCIÓN"**

Adicciones, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del reglamento; los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual), remitida mediante oficio número 09 52 17 61 2C60/2024/000096 de fecha 27 de agosto de 2024, signado por la Dra. Norma Magdalena Palacios Jiménez, misma que se contiene en el Anexo II, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.-----

No.	Participante	Partida cotizada	Evaluación Técnica
1.-	ACTIVOS GRÁFICOS, S. DE R. L. DE C.V.	1, 2 y 3	No Cumple
2.-	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE	1, 2 y 3	Si Cumple
3.-	EXCELFORM, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3	Si Cumple
4.-	GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3	Si Cumple
5.-	GRUPO GRÁFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3	Si Cumple
6.-	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3	Si Cumple
7.-	MBM IMPRESORA, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3	No Cumple
8.-	MARCO ANTONIO FRAGOSO MIRANDA	1, 2 y 3	No Cumple
9.-	NOEMI LÓPEZ GALLARDO	1, 2 y 3	Si Cumple
10.-	SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3	Si Cumple

La evaluación se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica.-----

Dicho lo anterior, se concluye que los participantes: AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE, EXCELFORM, S.A. DE C.V., GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V., GRUPO GRÁFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V., IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V., NOEMI LÓPEZ GALLARDO y SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V.; cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Licitación Pública, los cuales se señalan en el Anexo II.-----

Asimismo, de la evaluación técnica realizada se concluyó que los licitantes: ACTIVOS GRÁFICOS, S. DE R. L. DE C.V. y MBM IMPRESORA, S.A. DE C.V. y MARCO ANTONIO FRAGOSO MIRANDA; no cumplen satisfactoriamente con la totalidad de los requisitos indispensables solicitados.-----

**C) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (COTIZACIÓN).**-----

Handwritten mark resembling a stylized '11' or '1' inside a circle.



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-173-2024

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOS TRÍPTICOS "TARJETA DE SEGURIDAD PARA PACIENTES" Y "TARJETA DE SEGURIDAD PARA LA FAMILIA", ASÍ COMO DE LA INFOGRAFÍA "ESCALAS DE DETECCIÓN"

Se procedió a realizar la evaluación de las PROPUESTAS ECONOMICAS, de aquellas propuestas técnicas que resultaron solventes por cumplir con la totalidad de los aspectos económicos solicitados en el Anexo 4 "Propuesta Económica".

El área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, realizó la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.17 del Manual.

De la evaluación se advierte que las proposiciones de los participantes: AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE, EXCELFORM, S.A. DE C.V., GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V., GRUPO GRÁFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V., IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V., NOEMI LÓPEZ GALLARDO y SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V.: Cumplen con los requisitos solicitados, debido a que sus propuestas resultan económicamente solventes, en términos de la evaluación efectuada en las partidas 1, 2 y 3 de este procedimiento, misma que se anexa en esta Acta.

La División de Contratación de Activos y Logística hace constar que se realizó la revisión de las operaciones aritméticas que integran la propuesta económica presentada por el participante NOEMI LÓPEZ GALLARDO, considerando los precios unitarios ofertados por éste, de la que se advirtieron errores aritméticos en el cálculo del desglose del Impuesto al Valor Agregado (IVA) afectando el total con IVA incluido, por lo que se realizaron las correcciones sin que esto implique la modificación de precios unitarios considerados a dos décimas. Lo anterior, con fundamento en lo señalado en el artículo 55 del RLAASSP, tal como se expone a continuación:

DICE:

Table with 7 columns: Partida, Concepto, Cantidad solicitada, Precio Unitario, Subtotal, IVA, Total. Rows include 'Impresión del Tríptico Tarjeta de Seguridad para Pacientes', 'Impresión del Tríptico Tarjeta de Seguridad para la Familia', and 'Impresión de Infografía Escalas de detección'.

DEBE DECIR:

Table with 7 columns: Partida, Concepto, Cantidad solicitada, Precio unitario, Subtotal, IVA, Total. Rows include 'Impresión del Tríptico Tarjeta de Seguridad para Pacientes', 'Impresión del Tríptico Tarjeta de Seguridad para la Familia', and 'Impresión de Infografía Escalas de detección' with corrected values.





**ACTA DE ADJUDICACIÓN**

**ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA**

**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-173-2024**

**OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOS TRÍPTICOS "TARJETA DE SEGURIDAD PARA PACIENTES" Y "TARJETA DE SEGURIDAD PARA LA FAMILIA", ASÍ COMO DE LA INFOGRAFÍA "ESCALAS DE DETECCIÓN"**

**II. RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON DESECHADAS.**

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas proposiciones resultaron No solventes.

No.	Participante	Partidas	Motivo del Desechamiento
1.-	ACTIVOS GRÁFICOS, S. DE R. L. DE C.V.	1, 2 y 3	No cumple técnicamente
2.-	MBM IMPRESORA, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3	No cumple técnicamente
3.-	MARCO ANTONIO FRAGOSO MIRANDA	1, 2 y 3	No cumple técnicamente

**III. RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON SOLVENTES.**

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas proposiciones resultaron solventes.

No.	Participante	Partidas en que fue solvente
1.-	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE	1, 2 y 3
2.-	GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
3.-	GRUPO GRÁFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
4.-	NOEMI LÓPEZ GALLARDO	1, 2 y 3
5.-	SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
6.-	EXCELFORM, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
7.-	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3

**III. ADJUDICACIÓN.**

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, se ADJUDICA el procedimiento para la contratación del Servicio de impresión de los trípticos "Tarjeta de Seguridad para Pacientes" y "Tarjeta de Seguridad para la Familia", así como de la infografía "Escala de detección", a la participante: NOEMI LÓPEZ GALLARDO

El monto adjudicado de las partidas 1, 2 y 3, es por la cantidad de \$629,699.70 (Seiscientos veintinueve mil seiscientos noventa y nueve pesos 70/100 M.N.) No incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de \$100,751.95 (Cien mil setecientos cincuenta y un pesos 95/100 M.N.), y el monto total, incluyendo dicho impuesto es de \$730,451.65 (Setecientos treinta mil cuatrocientos



**ACTA DE ADJUDICACIÓN**

**ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA**

**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-173-2024**

**OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOS TRÍPTICOS "TARJETA DE SEGURIDAD PARA PACIENTES" Y "TARJETA DE SEGURIDAD PARA LA FAMILIA", ASÍ COMO DE LA INFOGRAFÍA "ESCALAS DE DETECCIÓN"**

cincuenta y un pesos 65/100 M.N.), -----

Lo anterior por resultar su propuesta solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la solicitud de cotización, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme a su propuesta económica, misma que se adjunta a la presente como Anexo III.-----

En lo que se refiere a las empresas AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE, GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V., GRUPO GRÁFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V. y SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V., EXCELFORM, S.A. DE C.V. e IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V., se comunica que aún y cuando cumplen Legal y Técnicamente no se les adjudica por no ser el monto más bajo.-----

Se hace del conocimiento al participante adjudicado que la vigencia del contrato, así como el plazo de la prestación del servicio, se efectuará conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.-----

Así mismo, se le informa que el contrato se formalizará dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la notificación de la adjudicación, en términos del artículo 46 de la LAASSP.-----

En cumplimiento al artículo 48 de la LAASSP, 84 de su Reglamento y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa a la empresa adjudicada que deberá entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo; por lo que, para que inicie las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos.-----

Datos del contrato y Garantía: -----

Nº de contrato:	050GYR019N17324-001-00
Objeto:	Servicio de impresión de los trípticos "Tarjeta de Seguridad para Pacientes" y "Tarjeta de Seguridad para la Familia", así como de la infografía "Escalas de detección"  Partida 1: Impresión del Tríptico "Tarjeta de Seguridad para Pacientes" Partida 2: Impresión del Tríptico "Tarjeta de Seguridad para la Familia" Partida 3: Impresión de Infografía "Escalas de detección"
Monto:	\$629,699.70 (Seiscientos veintinueve mil seiscientos noventa y nueve pesos 70/100 M.N.) Sin I.V.A.
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024



**ACTA DE ADJUDICACIÓN**

**ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA**

**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-173-2024**

**OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOS TRÍPTICOS "TARJETA DE SEGURIDAD PARA PACIENTES" Y "TARJETA DE SEGURIDAD PARA LA FAMILIA", ASÍ COMO DE LA INFOGRAFÍA "ESCALAS DE DETECCIÓN"**

<b>Porcentaje de la garantía:</b>	10% (diez por ciento) del importe total del contrato antes del IVA
<b>Monto de la garantía:</b>	\$62,969.97 (Sesenta y dos mil novecientos sesenta y nueve pesos 97/100 M.N.)
<b>Tipo de Garantía:</b>	Divisible

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:-----

- a) Acta Constitutiva y en su caso, sus respectivas modificaciones.-----
- b) Poder Notarial del Representante Legal que firmará el Contrato-----
- c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal. -----
- d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes. -----
- e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses. -----
- f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. -----
- g) Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP. -----
- h) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Ley General de Responsabilidades Administrativas: DOF 18-07-2016). -----
- i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. -----
- j) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del ACUERDO ACDO.SA1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del INSTITUTO publicado en el DOF el 30 de marzo de 2020, y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la opinión publicada el 22 de septiembre de 2022, en el DOF y el Acuerdo ACDO.S2.HCT.250423/106.P.DIR de fecha 25 de abril de 2023, emitido por el consejo Técnico y publicada el 04 de mayo de 2023.-----
- k) Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de junio del 2017. -----

Handwritten signature or mark





**ACTA DE ADJUDICACIÓN**

**ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA**

**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-173-2024**

**OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOS TRÍPTICOS "TARJETA DE SEGURIDAD PARA PACIENTES" Y "TARJETA DE SEGURIDAD PARA LA FAMILIA", ASÍ COMO DE LA INFOGRAFÍA "ESCALAS DE DETECCIÓN"**

Los documentos a que se refieren los últimos tres incisos, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, debidamente firmadas al margen por su representante legal.-----

En caso de que el adjudicado se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de CompraNet, deberá remitir únicamente la documentación referida en los, incisos: g), h), i), j) y k).-----

Se hace de su conocimiento que la formalización del instrumento contractual se hará en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de CompraNet:-----

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:----

<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>

[https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia\\_de\\_registro\\_de\\_empresas\\_V3.pdf](https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf)

**IV. CIERRE DEL ACTA.**-----

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet [https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/registro\\_empresas.html](https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/registro_empresas.html)-----

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones**  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

**ACTA DE ADJUDICACIÓN**

**ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA**


**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-173-2024**

**OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOS TRÍPTICOS "TARJETA DE SEGURIDAD PARA PACIENTES" Y "TARJETA DE SEGURIDAD PARA LA FAMILIA", ASÍ COMO DE LA INFOGRAFÍA "ESCALAS DE DETECCIÓN"**

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 13:00 horas día en que se actúa, firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar. -----

Esta Acta consta de 10 fojas y 3 Anexos.-----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social-----

Nombre y cargo	Firma
<p>Lic. Rosa Angélica Nava Robles Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)</p>	

La firma que antecede corresponde al Acta de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR019-N-173-2024.-----

# ANEXO I

A handwritten mark in blue ink, possibly a signature or initials, located in the bottom right corner of the page. It consists of a large, curved stroke that loops back, with a small vertical line and a dot inside the loop.

ANEXO I

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-CYR-050GYR019-N-173-2024

Servicio de impresión de los trípticos "Tarjeta de Seguridad para Pacientes" y "Tarjeta de Seguridad para la Familia", así como de la infografía "Escalas de detección"

Documentación Legal-Administrativa presentada por las empresas que presentaron propuestas:

DOCUMENTO	ACTIVOS GRÁFICOS, S. DE R.L. DE C.V.	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE	EXCELFORM, S.A. DE C.V.	GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.
Anexo 3 Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica.	Cumple 14425699_E_ANEXO Pág. 1-2	Cumple 14422892_E_1_DOC Pág. 1	Cumple 14419108_E_ANEXO_3 Pág. 1-3	Cumple 14408775_E_ESCRITOS Pág. 1-2
Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP	Cumple 14425699_E_ANEXO Pág. 3	Cumple 14422892_E_1_DOC Pág. 4	Cumple 14419108_E_ANEXO_3 Pág. 4	Cumple 14408775_E_ESCRITOS Pág. 3
Escrito de nacionalidad mexicana.	Cumple 14425699_E_ANEXO Pág. 4	Cumple 14422892_E_1_DOC Pág. 5	Cumple 14419108_E_ANEXO_3 Pág. 5	Cumple 14408775_E_ESCRITOS Pág. 4
Declaración de integridad.	Cumple 14425699_E_ANEXO Pág. 5	Cumple 14422892_E_1_DOC Pág. 6	Cumple 14419108_E_ANEXO_3 Pág. 7	Cumple 14408775_E_ESCRITOS Pág. 5
Manifestación de estratificación (MIPyME).	Manifiesta ser Mediana 14425699_E_ANEXO Pág. 6	Manifiesta ser Pequeña 14422892_E_1_DOC Pág. 8	Manifiesta ser Pequeña 14419108_E_ANEXO_3 Pág. 6	Manifiesta ser Pequeña 14408775_E_ESCRITOS Pág. 7

Handwritten signature or mark.

GRUPO GRÁFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V. Cumple 14393657_E_LEGAL Pág. 1-3	IPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V. Cumple 14423655_E_LEGAL Pág. 2-4	MBM IMPRESORA, S.A. DE C.V. Cumple 14418329_E_08 Pág. 1-2	MARCO ANTONIO FRAGOSO MIRANDA Cumple 14425910_E_anexo Pág. 1-2	NOEMI LÓPEZ GALLARDO Cumple 14345431_E_Document Pág. 1	SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V. Cumple 14415159_E_PUNTO Pág. 1
14393657_E_LEGAL Pág. 6	14423655_E_LEGAL Pág. 7	14418326_E_09 Pág. 1	14425910_E_anexo Pág. 3	14345431_E_Document Pág. 4	14415159_E_PUNTO Pág. 4
14393657_E_LEGAL Pág. 7	14423655_E_LEGAL Pág. 9	14418327_E_10 Pág. 1	14425910_E_anexo Pág. 4	14345431_E_Document Pág. 3	14415159_E_PUNTO Pág. 5
14393657_E_LEGAL Pág. 8	14423655_E_LEGAL Pág. 11	14418328_E_11 Pág. 1	14425910_E_anexo Pág. 5	14345431_E_Document Pág. 5	14415159_E_PUNTO Pág. 6
Manifiesta ser Mediana 14393657_E_LEGAL Pág. 10	Manifiesta ser Mediana 14423655_E_LEGAL Pág. 15	Manifiesta ser Pequeña 14418335_E_13 Pág. 1	Manifiesta ser Micro 14425910_E_anexo Pág. 7	Manifiesta ser Pequeña 14345431_E_Document Pág. 7	Manifiesta ser Pequeña 14415159_E_PUNTO Pág. 7

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación presentada por los participantes:

A.  
Z

1) ACTIVOS GRÁFICOS, S. DE R. L. DE C.V., 2) AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE, 3) EXCELFORM, S.A. DE C.V., 4) GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V., 5) GRUPO GRÁFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V., 6) IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V., 7) MBM IMPRESORA, S.A. DE C.V., 8) MARCO ANTONIO FRAGOSO MIRANDA, 9) NOEMI LÓPEZ GALLARDO Y 10) SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V.: Cumplen con los extremos solicitados en la Solicitud cotización.

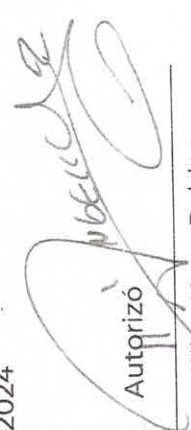
Se verificó en el sistema CompraNet en la liga [https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha\\_Tecnica/SancionadosN.htm](https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm) que las empresas antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimió el directorio correspondiente, mismo que se encuentra archivado en el expediente del procedimiento de la presente adjudicación.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente adjudicación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.

Esta evaluación se realiza con fundamentos en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2024

Elaboró  
  
Lic. Jorge López Legorreta  
Supervisor de Proyectos

Autgrizó  
  
Lic. Rosa Angélica Nava Robles  
Titular de la División de  
Contratación de Activos y Logística

# ANEXO II



Oficio N° 09 52 17 61 2C60/2024/000096

Ciudad de México, a 27 agosto de 2024.

**Lic. Rosa Angélica Nava Robles**  
Titular de la División de  
Contratación de Activos y Logística.  
Presente

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
21 AGO 2024  
RECIBIDO  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Hago referencia a su similar número 09 53 84 61 1CFJ/2024/7667, en el que se remite disco compacto que contiene las propuestas técnicas presentadas por los participantes en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR019-N-173-2024**, relativo a la contratación del **Servicio de impresión de los trípticos "Tarjeta de Seguridad para Pacientes" y "Tarjeta de Seguridad para la Familia"**, así como de la infografía **"Escalas de detección"**.

Al respecto, con fundamento en lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), así como la fracción III del artículo 2 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numerales 4.39 y 4.39.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, le comento que se realizó la Evaluación Técnica correspondiente, la cual adjunto al presente en original y editable (CD).

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

LICITANTE	EVALUACIÓN
Activos Gráficos. S. de R.L. de C.V.	No Cumple
Amelia Hernández Ugalde	Si Cumple
Excelform, S.A. de C.V.	Si Cumple
Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.	Si Cumple
Grupo Gráfico Editorial, S.A. de C.V.	Si Cumple
Impresora Silvaform S.A. de C.V.	No Cumple
MBM Impresora, S.A. de C.V.	No Cumple
Marco Antonio Fragoso Miranda	Si Cumple
Noemí López Gallardo	Si Cumple
Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.	Si Cumple





Asimismo, conforme a lo señalado en su similar número 09 53 84 61 ICFJ/2024/7667, se devuelve el CD mediante el cual, se adjuntaron las propuestas técnicas presentadas por los participantes en el presente procedimiento.

Lo anterior, con la finalidad de que se continúe con el proceso de contratación correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**

  
**Dra. Norma Magdalena Palacios Jiménez**  
Titular de la Coordinación

  
**Elaboró: Lic. Alejandra León Leal**  
Representante Técnico

Copia para:

- ✓ Lic. Maribel Yah Barrera. Titular de la Coordinación de Servicios Administrativos.
- ✓ Mtra. Elia Sandra Varas Galeana. Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
- ✓ Dr. Juan Cuadros Moreno. Titular de la División de Vinculación y Desarrollo en Salud Mental y Adicciones.

Las copias se enviarán mediante el SICGC.

JCM



EVALUACIÓN TÉCNICA

Con fundamento en lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), así como la fracción III del artículo 2 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numerales 4.39 y 4.39.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, se realiza la Evaluación Técnica correspondiente al procedimiento de adjudicación Directa con número de identificación AA-50-CYR-050CYR019-N-173-2024 relativo a la Contratación del Servicio de impresión de los tripticos "Tarjeta de Seguridad para Pacientes" y "Tarjeta de Seguridad para la Familia", así como de la infografía "Escalas de detección".

No.	PARTICIPANTE
1	Activos Gráficos. S. de R.L. de C.V.
2	Amelia Hernández Ugalde
3	Excelform, S.A. de C.V.
4	Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.
5	Grupo Gráfico Editorial, S.A. de C.V.
6	Impresora Silvaform S.A. de C.V.
7	MBM Impresora, S.A. de C.V.
8	Marco Antonio Fragoso Miranda
9	Noemí López Gallardo
10	Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.

Handwritten signature or mark



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO



EVALUACIÓN TÉCNICA

No.	LICITANTE	ANEXO TÉCNICO		TÉRMINOS Y CONDICIONES		FOLLETOS O CATALOGOS		CURRICULUM		RELACIÓN DE NÚMERO O FOLIO DE FACTURAS Y SU TRADUCCIÓN EN CASO DE PRESENTARSE EN SU CASO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO		MAQUINARIA		MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
		CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	
1	Activos Gráficos, S. de R.L. de C.V.	No Cumple		No Cumple		No Cumple		No Cumple		No Cumple		No Cumple	No Cumple	Se determina el incumplimiento técnico de las partidas ofertadas por el participante, toda vez que no cumple con lo establecido en el ANEXO 2 - Términos y Condiciones, Inciso c) CRITERIO DE EVALUACIÓN, apartado "Verificación documental que realizará el Área Técnica", a continuación, se detalla: No anexa la documentación requerida en los incisos a) Anexo Técnico, b) Términos y Condiciones, c) Folletos y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados, d) Curriculum del participante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente: • Datos generales: como fecha de creación el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionado con el servicio solicitado, así como una experiencia mínima de un año por parte del participante prestando servicios iguales o similares al solicitado. • Acreditar experiencia de al menos un año presentado listado de mínimo cinco clientes con directorio y datos de contacto, tres contratos u órdenes de servicio o similares con una antigüedad no mayor a 5 años celebrados con entes públicos o privados, legibles en formato PDF, en los que los servicios otorgados a estos sean privados, legibles en formato PDF, en los que los servicios otorgados a estos sean iguales o similares a los solicitados. e) El participante, en su propuesta técnica deberá demostrar que cuenta con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntará el archivo PDF de la factura original de cada maquinaria solicitada, en las que se observe de forma clara y legible la descripción de la maquinaria, las cuales deberán de estar a nombre del participante ofertante; asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la que indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, para tal efecto deberán de utilizar el formato adjunto. En caso de no tener, podrán realizar con un tercero, un contrato de arrendamiento, el cual deben de escanear y se deberá apreciar de forma legible, asimismo, deberán de anexar las facturas de la maquinaria arrendada, y que estén a nombre del arrendador, en ambas situaciones en caso de presentarse las facturas en idioma diferente al español, deberán entregar traducción simple al español, de no presentarse dicha traducción la máquina en su caso, no será tomada en consideración y se considerará que no cumple A continuación, se especifica la maquinaria solicitada (equipos): • Máquina Impresión plotter. • Máquina CTP. • Máquina de Rotativas en Offset de cuatro cuerpos impresores o más, hormo de secado y dobles choper. • Prensas planas (offset) • Máquina dobladora. • Guillotina. Lo anterior, derivado de que el incumplimiento afecta la solvencia de la proposición.





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Atención Médica  
Coordinación de Salud Mental y Adicciones

No.	LICITANTE	ANEXO TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES	FOLLETOS O CATALOGOS	CURRICULUM		RELACION DE NÚMERO O FOLIO DE FACTURAS Y SU TRADUCCIÓN EN CASO DE PRESENTARSE EN IDIOMA INGLÉS O EN SU CASO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	MAQUINARIA	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO		
					CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO				CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO
2	Amelia Hernández Ugalde	Páginas 1 a 3 del archivo E.LANEXO.TE.CNICO1	Cumple	Páginas 131 a 135 del archivo E.LANEXO.TE.CNICO1	Cumple	Páginas 70 a 83 del archivo E.LANEXO.TE.CNICO1	Cumple	Página 124 del archivo E.LANEXO.TE.CNICO1	Cumple	Páginas 125 a 130 del archivo E.LANEXO.TE.CNICO1	No aplica
3	Excelform, SA de CV.	Páginas 1 a 3 del archivo E.ANEXOS.1.PR.OPUESTA.TE.CNICO1.CA	Cumple	Páginas 47 a 54 y 75 a 79 del archivo E.ANEXOS.2.TERMINOS.Y.CONDICIONES.fusionado	Cumple	Páginas 40 a 58 del archivo E.ANEXOS.2.TERMINOS.Y.CONDICIONES.fusionado	Cumple	Página 18 del archivo E.ANEXOS.2.TERMINOS.Y.CONDICIONES.fusionado	Cumple	Páginas 19 a 31 del archivo E.ANEXOS.2.TERMINOS.Y.CONDICIONES.fusionado	No aplica
4	Grupo Comercial Impresor Arcos SA de CV.	Página 1 del archivo E.ANEXOS.1.TALCOGO	Cumple	Páginas 000028 al 000029 del archivo E.ANEXOS.1.TALCOGO	Cumple	Páginas 000029 al 000035 del archivo E.CURRICULUM.NTRATOS.Y.RELACION.DEL.MAQUINARIA	Cumple	Folio 000087 del archivo E.CONTRATOS.RELACION.DEL.MAQUINARIA	Cumple	Del folio 000088 al 000087 del archivo E.CURRICULUM.NTRATOS.Y.RELACION.DEL.MAQUINARIA	No aplica
5	Grupo Editorial, SA de CV.	Página 1 del archivo E.PROPUUESTA.TE.CNICO1.ANEXOS.1.Y.2	Cumple	Páginas 2 a 9 del archivo E.CATAUESTRAS	Cumple	Páginas 17 a 23 del archivo E.PROPUUESTA.TE.CNICO1.ANEXOS.1.Y.2	Cumple	Página 104 del archivo E.PROPUUESTA.TE.CNICO1.ANEXOS.1.Y.2	Cumple	Páginas 104 a 114 del archivo E.PROPUUESTA.TE.CNICO1.ANEXOS.1.Y.2	No aplica



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

11



No.	LICITANTE	ANEXO TÉCNICO		TÉRMINOS Y CONDICIONES		FOLLETOS O CATALOGOS		CURRICULUM		RELACION DE NÚMERO O FOLIO DE FACTURAS Y SU TRADUCCION EN CASO DE PRESENTARSE EN IDIOMA INGLÉS O EN SU CASO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO		MAQUINARIA		MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
		CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	
6	Impresora Silvaform S.A. de C.V.	Cumple	Del folio 000002 al 000003 del archivo 14423675 E.ANE XO.L.Y. 2-N173	Cumple	Del folio 000004 al 000019 del archivo 14423675 E.ANE XO.L.Y. 2-N173	Cumple	Del folio 000023 al 000034 del archivo 14423694 E.CATA LOGO.N1 73	Cumple	Del folio 000035 al 000042 del archivo 14423694 E.CATALOG O_N173	Cumple	Folio 000265 del archivo 14423692 E.FACT URAS.M AQUINAR IA_N173	Cumple	Del folio 000266 al 000309 del archivo 14423692 E.FACT URAS.M AQUINAR NARIA.N17 3	No aplica
7	MBM Impresora, S.A. de C.V.	Cumple	Página 1 y 2 del archivo 14418272 E.02-Anexo. 1-Tecnico	Cumple	Páginas 1 a 18 del archivo 14418273 E.03-Anexo. 2-Terminos y Condiciones	Cumple	Página 1 del archivo 14418310 E.04-Fotografias de productos similares a los impresores solicitados	Cumple	Página 1 a 16 del archivo 14418313 E.05-CV.MBM. Agosto.202 4	Cumple	Página 1 del archivo 1441831L E.07-Relacion de Maquinaria R equerida	No cumple	Página 4 del archivo 14418313 E.05-CV.MBM Agosto.2 024. Página 2 a 5 del archivo 14418312 E.06-Relacion de Ordenes de Compra	Se determina el incumplimiento técnico de las partidas ofertadas por el participante, toda vez que no cumple con lo establecido en el ANEXO 2.- Términos y Condiciones, inciso c) CRITERIO DE EVALUACION, apartado "Verificación documental que realizará el Área Técnica", a continuación, se detalla: e) El (los) participante (s), en su propuesta técnica deberá (n) demostrar que cuenta (n) con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como sus acabados, para lo cual, adjuntarán el archivo PDF de la "factura original de cada maquinaria solicitada, en las que se observe de forma clara y legible la descripción de la maquinaria, las cuales deberán estar a nombre del participante ofertante; asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la que indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas. En caso de no tener, podrán realizar con un tercero, un contrato de arrendamiento, el cual deberá de escanear y se deberá apreciar de forma legible, asimismo, deberán de anexar las facturas de la maquinaria arrendada, y que estén a nombre del arrendador, en ambas situaciones en caso de presentarse las facturas en idioma diferente al español, deberán entregar traducción simple al español, de no presentarse dicha traducción la maquina en su caso, no será tomada en consideración y se considerará que no cumple. Durante la evaluación técnica, aleatoriamente, se revisarán las facturas en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), para comprobar su autenticidad, en caso de no encontrarse registrada no se tomará en consideración la maquinaria presentada con dicha factura. A continuación, se especifica la maquinaria solicitada (equipos): • Máquina impresora plotter. • Máquina de Rotativa en Offset de cuatro cuerpos impresores o más, horno de secado y doblez choper • Prensas planas (offset). • Máquina dobladora. • Cullottina.

Handwritten signature and initials



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO



No.	LICITANTE	ANEXO TÉCNICO	TÉRMINOS Y CONDICIONES	FOLLETOS O CATALOGOS	CURRICULUM			RELACION DE NÚMERO O FOLIO DE FACTURAS Y SU TRADUCCIÓN EN CASO DE PRESENTARSE EN SU CASO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	MAQUINARIA	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
					CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE			
8	Marco Antonio Fragoso Miranda	No cumple	No cumple	Cumple	De la hoja 20 a la 28 del archivo 14424545 _E_CV	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	Se determina el incumplimiento técnico de las partidas ofertadas por el participante, toda vez que no cumple con lo establecido en el ANEXO 2. Términos y Condiciones, inciso c) CRITERIO DE EVALUACIÓN, apartado "Verificación documental que realizará el Área Técnica", a continuación, se detalla: a) No anexa completa la documentación requerida en los incisos a) Anexo Técnico. b) Términos y Condiciones, c) Currículum del participante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente: • Datos generales: como fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionado con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del participante prestando servicios iguales o similares al solicitado. • Acreditar experiencia de al menos un año presentado listado de mínimo cinco clientes con directorio y datos de contacto, tres contratos u órdenes de servicio o similares con una antigüedad no mayor a 5 años celebrados con entes públicos o privados, legibles en formato PDF, en los que los servicios otorgados a éstos, sean iguales o similares a los solicitados. • Datos generales: como fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionado con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del participante prestando servicios iguales o similares al solicitado. • Acreditar experiencia de al menos un año presentado listado de mínimo cinco clientes con directorio y datos de contacto, tres contratos u órdenes de servicio o similares con una antigüedad no mayor a 5 años celebrados con entes públicos o privados, legibles en formato PDF, en los que los servicios otorgados a éstos sean iguales o similares a los solicitados. • El participante, en su propuesta técnica deberá demostrar que cuenta con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntará el archivo PDF de la factura original de cada maquinaria solicitada, en las que se observe de forma clara y legible la descripción de la maquinaria, las cuales deberán de estar a nombre del participante ofertante; asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la que indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas; para tal efecto deberán de utilizar el formato adjunto. En caso de no tener, podrán realizar con un tercero, un contrato de arrendamiento, el cual deben de escanear y se deberá apreciar de forma legible, asimismo, deberán de anexar las facturas de la maquinaria arrendada, y que estén a nombre del arrendador, en ambas situaciones en caso de presentarse las facturas en idioma diferente al español, deberán entregar traducción simple al español, de no presentarse dicha traducción la máquina en su caso, no será tomada en consideración y se considerará que no cumple. A continuación, se especifica la maquinaria solicitada (equipos): • Máquina Impresión plotter. • Máquina CTP. • Máquina de Rotativas en Offset de cuatro cuerpos impresores o más, hormo de secado y dobles choper. • Prensas planas (offset). • Máquina dobladora. • Guillotina.

Lo anterior, derivado de que el incumplimiento afecta la solvencia de la proposición.



2024  
 Felipe Carrillo  
 PUERTO

Handwritten signature and date: 11/2



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Atención Médica  
 Coordinación de Salud Mental y Adicciones

No.	LICITANTE	ANEXO TÉCNICO		TÉRMINOS Y CONDICIONES		FOLLETOS O CATALOGOS		CURRICULUM		RELACION DE NÚMERO O FOLIO DE FACTURAS Y SU TRADUCCIÓN EN CASO DE PRESENTARSE EN IDIOMA INGLÉS O EN SU CASO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO		MAQUINARIA		MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO	
		CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO		
9	Noemí López Gallardo	Cumple	Páginas 1 a 3 del archivo 14353674_4_E_Propuesta_Técnica_AneXos_1_y_2	Cumple	Páginas 3 a 19 del archivo 14353674_4_E_Propuesta_Técnica_AneXos_1_y_2	Cumple	Páginas 20 y 21 del archivo 14353674_4_E_Propuesta_Técnica_AneXos_1_y_2	Cumple	Páginas 27 a 29 del archivo 14353674_E_Propuesta_Técnica_AneXos_1_y_2	Cumple	Páginas 30 a 83 del archivo 14353674_E_Propuesta_Técnica_AneXos_1_y_2	Cumple	Página 84 del archivo 14353674_E_Propuesta_Técnica_AneXos_1_y_2	Cumple	Páginas 85 a 88 del archivo 14353674_E_Propuesta_Técnica_AneXos_1_y_2
10	Servicios y Formas Gráficas S.A. de C.V.	Cumple	Páginas 1 a 3 del archivo 14415197_E_PUNTO TO.L Propuesta Técnica	Cumple	Páginas 4 a 22 del archivo 14415197_E_PUNTO TO.L Propuesta Técnica	Cumple	Páginas 31 a 33 del archivo 14415197_E_PUNTO TO.L Propuesta Técnica	Cumple	Páginas 34 a 39 del archivo 14415197_E_PUNTO TO.L Propuesta Técnica	Cumple	Páginas 42 a 62 del archivo 14415197_E_PUNTO TO.L Propuesta Técnica	Cumple	Página 15 del archivo 14415197_E_PUNTO TO.L Propuesta Técnica	Cumple	Páginas 23 a 30 del archivo 14415197_E_PUNTO TO.L Propuesta Técnica

**Elaboró: Lic. Alejandra León Leal**

*ELZ*  
 Representante Técnico

11



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**

Hamburgo 18, Planta Baja, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, CDMX. Tel. (55) 52382700. Ext. 15855.  
 www.imss.gob.mx



Oficio N° 09 52 17 61 2C60/2024/000097

Ciudad de México, a 28 agosto de 2024.

Lic. Rosa Angélica Nava Robles

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística. Presente

En alcance a mi similar número 09 52 17 61 2C60/2024/000096, me permito hacer de su conocimiento que se evaluaron las propuestas técnicas, presentadas por los licitantes participantes Activos Gráficos, S. de R.L. de C.V., Amelia Hernández Ugalde, Excelform, S.A. de C.V., Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V., Grupo Gráfico Editorial, S.A. de C.V., Impresora Silvaform, S.A. de C.V., MBM Impresora, S.A. de C.V., Marco Antonio Fragoso Miranda, Noemí López Gallardo y Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V., en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-CYR-050GYR019-N-173-2024, relativo a la contratación del Servicio de impresión de los trípticos "Tarjeta de Seguridad para Pacientes" y "Tarjeta de Seguridad para la Familia", así como de la infografía "Escalas de detección".

Al respecto, con fundamento en lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), así como la fracción III del artículo 2 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numerales 4.39 y 4.39.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, se realizó la Evaluación Técnica de los siguientes participantes:

Table with columns: No., LICITANTE, ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES, FOLLETOS O CATALOGOS, CURRICULUM (Dato generales, Listado de mínimo 5 clientes), RELACIÓN DE NÚMERO O FOLIO DE FACTURAS Y SU TRADUCCIÓN EN CASO DE PRESENTARSE EN IDIOMA INGLÉS O EN SU CASO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, MAQUINARIA, MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO. Sub-columns for CUMPL E/NO CUMPL E and FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO.

COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
28 AGO. 2024
EVALUACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
RECIDIDO
28 AGO 2024

SEM/ALL





Table with columns: No., LICITANTE, ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES, FOLLETOS O CATALOGOS, CURRICULUM (Datos generales, Listado de mínimo 5 clientes), RELACIÓN DE NÚMERO O FOLIO DE FACTURAS Y SU TRADUCCIÓN EN CASO DE PRESENTARSE EN IDIOMA INGLÉS O EN SU CASO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, MAQUINARIA, MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO. Row 1: Activos Graficos, S de RL de C.V., No Cumple, No Cumple, No Cumple, No Cumple, No Cumple, No Cumple, No Cumple, No Cumple, No Cumple, No Cumple, No Cumple. Motivo: Se determina el incumplimiento técnico de las partidas ofertadas por el participante...

JCM/ALL





No.	LICITANTE	ANEXO TÉCNICO		TÉRMINOS Y CONDICIONES		FOLLETOS O CATALOGOS		CURRICULUM						RELACIÓN DE NÚMERO O FOLIO DE FACTURAS Y SU TRADUCCIÓN EN CASO DE PRESENTARSE EN IDIOMA INGLÉS O EN SU CASO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	MAQUINARIA		MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
		CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO		CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	
2	Amelia Hernández Ugaldé	Cumple	Páginas 1 a 3 del archivo 14415523_E1_JANEXO_TECNICO1	Cumple	Páginas 4 a 21 del archivo 14415523_E1_JANEXO_TECNICO1	Cumple	Páginas 131 a 135 del archivo 14415523_E1_JANEXO_TECNICO1	Cumple	Páginas 70 a 83 del archivo 14415523_E1_JANEXO_TECNICO1	Cumple	Páginas 84 a 123 del archivo 14415523_E1_JANEXO_TECNICO1	Cumple	Página 124 del archivo 14415523_E1_JANEXO_TECNICO1	Cumple	Página 125 a 130 del archivo 14415523_E1_JANEXO_TECNICO1	No aplica	
3	Excelform, S.A. de C.V.	Cumple	Páginas 1 a 3 del archivo 14419116_E1_ANEXO_LP_ROPUESTA_TECNICA	Cumple	Páginas 1 a 39 del archivo 14419508_E1_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_fusionado	Cumple	Páginas 47 a 54 y 75 a 79 del archivo 14419508_E1_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_fusionado	Cumple	Páginas 40 a 58 del archivo 14419508_E1_JANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_fusionado	Cumple	Página 14, de la 59 a la 61, de la página 15 a 17 y de la 99 a la 101 del archivo 14419508_E1_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_fusionado	Cumple	Página 18 del archivo 14419508_E1_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_fusionado	Cumple	Páginas 19 a 31 del archivo 14419508_E1_JANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_fusionado	No aplica	
4	Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.	Cumple	Del folio 000001 al 000002 del archivo 14408788_E1_JANEXO_TECNICO_1_2_Y_CATALOGOS	Cumple	Del folio 000003 al 000009 del archivo 14408788_E1_JANEXO_TECNICO_1_2_Y_CATALOGOS	Cumple	Del folio 000020 al 000028 del archivo 14408788_E1_JANEXO_TECNICO_1_2_Y_CATALOGOS	Cumple	Del folio 000029 al 000035 del archivo 14408903_E1_CURRICULUM_CONTRATOS_Y_RELACION_DE_MAQUINARIA	Cumple	Del folio 000036 al 000086 del archivo 14408903_E1_CURRICULUM_CONTRATOS_Y_RELACION_DE_MAQUINARIA	Cumple	Folio 000087 del archivo 14362929_E1_CONTRATOS_Y_RELACION_DE_MAQUINARIA	Cumple	Del folio 000088 al 000107 del archivo 14408903_E1_CURRICULUM_CONTRATOS_Y_RELACION_DE_MAQUINARIA	No aplica	
5	Grupo Gráfico Editoria I, S.A. de C.V.	Cumple	Página 1 del archivo 14393818_E1_PROPUUESTA_TECNICA_ANEXOS	Cumple	Páginas 2 a 15 del archivo 14393818_E1_PROPUUESTA_TECNICA_ANEXOS	Cumple	Páginas 2 a 9 del archivo 14393834_E1_CATALOGO_MUES	Cumple	Páginas 17 a 23 del archivo 14393818_E1_PROPUUESTA_TECNICA_ANEXOS	Cumple	Páginas 24 a 103 del archivo 14393818_E1_PROPUUESTA_TECNICA_ANEXOS	Cumple	Página 104 del archivo 14393818_E1_PROPUUESTA_TECNICA_ANEXOS	Cumple	Página 104 a 114 del archivo 14393818_E1_PROPUUESTA_TECNICA_ANEXOS	No aplica	

JCM/ALL





No.	LICITANTE	ANEXO TÉCNICO		TÉRMINOS Y CONDICIONES		FOLLETOS O CATALOGOS		CURRICULUM				RELACIÓN DE NÚMERO O FOLIO DE FACTURAS Y SU TRADUCCIÓN EN CASO DE PRESENTARSE EN IDIOMA INGLÉS O EN SU CASO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	MAQUINARIA		MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO	
		CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO		CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO		
			TA_TECNICA_EXOS_1_Y_2		NICANEXOS_1_Y_2		TRAS		Y_2		XOS_1_Y_2		EXOS_1_Y_2		1_Y_2	
6	Impresora Silvaform S.A. de C.V.	Cumple	Del folio 00002 al 00003 del archivo 14423675_E_ANE_XO_1_Y_2_N173	Cumple	Del folio 00004 al 00009 del archivo 14423675_E_ANE_XO_1_Y_2_N173	Cumple	Del folio 000023 al 000034 del archivo 14423694_E_CATALOGO_N173	Cumple	Del folio 000035 al 000042 del archivo 14423694_E_CATALOGO_N173	Cumple	Del folio 000043 al 000026 del archivo 14423694_E_CATALOGO_N173	Cumple	Folio 000265 del archivo 14423692_E_FACTURAS_MAS_MASQUINARIA_N173	Cumple	Del folio 000266 al 00309 del archivo 14423692_E_FACTURAS_MAS_MASQUINARIA_N173	No aplica
7	MBM Impresora, S.A. de C.V.	Cumple	Página 1 y 2 del archivo 14418272_E_02_Anejo_1_Anejo_Tecnico	Cumple	Páginas 1 a 18 del archivo 14418273_E_03_Anejo_2_Termos_y_Condiciones	Cumple	Página 1 del archivo 14418310_E_04_Fotografías_de_producto_similares_alos_solicitados	Cumple	Páginas 1 a 16 del archivo 14418313_E_05_CV_MBMAgosto_2024	Cumple	Página 4 del archivo 14418313_E_05_CV_MBMAgosto_2024, Páginas 2 a 5 del archivo 14418312_E_06_Relacion_de_Ordenes_deCompra	Cumple	Página 1 del archivo 14418317_E_07_Relacion_de_Maquinaria_Requerida	No cumple		Se determina el incumplimiento técnico de las partidas ofertadas por el participante, toda vez que no cumple con lo establecido en el ANEXO 2- Términos y Condiciones, Inciso c) CRITERIO DE EVALUACIÓN, apartado "Verificación documental que realizará el Área Técnica", a continuación, se detalla: e) El (los) participante (s), en su propuesta técnica deberá (n) demostrar que cuenta (n) con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como sus acabados, para lo cual, adjuntarán el archivo PDF de la factura original de cada maquinaria solicitada, en las que se observe de forma clara y legible la descripción de la maquinaria, las cuales deberán estar a nombre del participante ofertante; asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la que indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas. En caso de no tener, podrán realizar con un tercero, un contrato de arrendamiento, el cual deberá de escanear y se deberá apreciar de forma legible, asimismo, deberán de anexar las facturas de la maquinaria arrendada, y que estén a nombre del arrendador, en ambas situaciones en caso de presentarse las facturas en idioma diferente al español, deberán entregar traducción simple al español, de no presentarse dicha traducción la maquina en su caso, no será tomada en consideración y se considerará que no cumple. Durante la evaluación técnica, aleatoriamente se revisarán las facturas en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), para comprobar su autenticidad, en caso de no encontrarse registrada no se tomará en consideración la maquinaria presentada con dicha factura.  A continuación, se especifica la maquinaria solicitada (equipos): • Máquina Impresión plotter. • Máquina CTP. • Máquina de Rotativa en Offset de cuatro cuerpos impresores o más, horno de secado y doble choper • Prensas planas (offset). • Máquina dobladora. • Guillotina.  Lo anterior, derivado de que no acredita tener toda la maquinaria

JCM/ALL





No.	LICITANTE	ANEXO TÉCNICO		TÉRMINOS Y CONDICIONES		FOLLETOS O CATALOGOS		CURRICULUM				RELACIÓN DE NÚMERO O FOLIO DE FACTURAS Y SU TRADUCCIÓN EN CASO DE PRESENTARSE EN IDIOMA INGLÉS O EN SU CASO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO		MAQUINARIA		MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
		CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO			
8	Marco Antonio Fragoza Miranda	No cumple		No cumple		Cumple		No cumple		No cumple		No cumple		No cumple		requerida, así como una de las facturas no es legible y en dos facturas no se aprecia el número o folio de dichas facturas, lo cual afecta la solvencia de la proposición.  Se determina el incumplimiento técnico de las partidas ofertadas por el participante, toda vez que no cumple con lo establecido en el ANEXO 2.- Términos y Condiciones, Inciso c) CRITERIO DE EVALUACIÓN, apartado "Verificación documental que realiza el Área Técnica"; a continuación, se detalla: No anexa completa la documentación requerida en los incisos a) Anexo Técnico, b) Términos y Condiciones, d) Curriculum del participante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente:  • Datos generales: como fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionado con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del participante prestando servicios iguales o similares al solicitado. • Acreditar experiencia de al menos un año presentado listado de mínimo cinco clientes con directorio y datos de contacto, tres contratos u órdenes de servicio o similares con una antigüedad no mayor a 5 años celebrados con entes públicos o privados, legibles en formato PDF, en los que los servicios otorgados a estos sean iguales o similares a los solicitados. e) El participante, en su propuesta técnica deberá demostrar que cuenta con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntarán el archivo PDF de la factura original de cada maquinaria solicitada, en las que se observe de forma clara y legible la descripción de la maquinaria, las cuales deberán de estar a nombre del participante ofertante; asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la que indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, para tal efecto deberán de utilizar el formato adjunto. En caso de no tener, podrán realizar con un tercero, un contrato de arrendamiento, el cual deben de escanear y se deberá apreciar de forma legible, asimismo, deberán de anexar las facturas de la maquinaria arrendada, y que estén a nombre del arrendador, en ambas situaciones en caso de presentarse las facturas en idioma diferente al español, deberán entregar traducción simple al español, de no presentarse dicha traducción la máquina en su caso, no será tomada en consideración y se considerara que no cumple.  A continuación, se especifica la maquinaria solicitada (equipo): • Máquina impresión plotter. • Máquina CTP. • Máquina de Rotativas en Offset de cuatro cuerpos impresores o más, horno de secado y dobles choper. • prensas planas (offset). • Máquina dobladora. • Guillotina. Lo anterior, derivado de que el incumplimiento afecta la solvencia de la proposición.

JCM/ALL





No.	LICITANTE	ANEXO TÉCNICO	TÉRMINOS Y CONDICIONES	FOLLETOS O CATALOGOS	CURRICULUM								RELACIÓN DE NÚMERO O FOLIO DE FACTURAS Y SU TRADUCCIÓN EN CASO DE PRESENTARSE EN IDIOMA INGLÉS O EN SU CASO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	MAQUINARIA	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
					CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO	CUMPL E/NO CUMPL E	FOLIO O PÁGINA DEL CUMPLIMIENTO			
9	Noemi López Gallardo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica
10	Servicio y Formas Gráficas S.A. de C.V.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica

JCM/ALL



# ANEXO III

A



Tel.: 55 57 40 14 01 Cel.: 55 59 90 17 97

Prop. Noemí López Gallardo  
R.F.C.: LOGN770217B28

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE**  
**INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA.**  
Calle Durango número 291, Piso 5  
Colonia Roma Norte, demarcación territorial Cuauhtémoc  
Código Postal 06700, Ciudad de México

Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. **AA-50-GYR-050GYR019-N-173-2024**  
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOS TRÍPTICOS "TARJETA DE SEGURIDAD PARA PACIENTES" Y  
"TARJETA DE SEGURIDAD PARA LA FAMILIA", ASÍ COMO DE LA INFOGRAFÍA "ESCALAS DE DETECCIÓN".

### Anexo 4 PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México a 21 de agosto de 2024

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**PRESENTE.**

Partida	Concepto	Cantidad solicitada	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total
1	Impresión del Tríptico "Tarjeta de Seguridad para Pacientes"	746,410	\$0.41	\$306,028.10	\$48,964.49	\$345,992.59
2	Impresión del Tríptico "Tarjeta de Seguridad para la Familia"	746,410	\$0.41	\$306,028.10	\$48,964.49	\$345,992.59
3	Impresión de Infografía "Escala de detección"	4,970	\$3.55	\$17,643.50	\$2,822.96	\$20,466.46

Monto total de la propuesta sin IVA: \$ 629,699.70

Monto total en letra sin IVA: **Seiscientos veintinueve mil seiscientos noventa y nueve pesos 70/100 M.N.**

Precios serán fijos durante la vigencia del contrato

Razón Social. - **NOEMI LOPEZ GALLARDO**

RFC. - **LOGN770217B28**

Lugar y fecha.: Ciudad de México a 21 de agosto de 2024

ATENTAMENTE

  
**NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO**  
Representante Legal  
[avila.h@hotmail.com](mailto:avila.h@hotmail.com)